

Acta de la XIX Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, celebrada el día 19 de noviembre del 2021.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 10:00 horas del día 19 de noviembre del año 2021, a través de plataforma Zoom; se reunieron las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, ING. JOSÉ MARTÍN VÉLEZ DE LA ROCHA, Subsecretario de Servicios de Gobierno, en representación del DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO, Gobernador del Estado de Sonora, presidente y del DR, ÁLVARO BRACAMONTE SIERRA, Secretario de Gobierno, vicepresidente; L.A.P. CLAUDIA ESMERALDA NIEBLA QUIÑONEZ, Profesionista Especializado, en representación del LIC. OMAR FRANCISCO DEL VALLE COLOSIO, Secretario de Hacienda; LCDA. LUCIA TAPIA GASTELULUM, Subdirectora, en representación del DR. AARÓN AURELIO GRAGEDA BUSTAMANTE, Secretario de Educación y Cultura; DRA. GABRIELA DEL CARMEN NUCAMENDI CERVANTES, Subsecretaria de Servicios de Salud, en representación del DR. JOSÉ ALOMÍA ZERRAGA, Secretario de Salud Pública; C.P. ALMA DELIA LIMÓN MORENO, Subdirectora de Infraestructura Social en representación de la MTRA. MARÍA WENDY BRICEÑO ZULOAGA, Secretaria de Desarrollo Social; LCDA. ZULEMA GUADALUPE BONEO SILVA, Directora General Unidad de Género y Vinculación, en representación de la LCDA. MARÍA DOLORES DEL RÍO SÁNCHEZ, Secretaria de Seguridad Pública; LCDA. ANA CELINA RAMOS VALENZUELA, Delegada Regional en Funciones de Vicefiscal de Femicidios, en representación de la LCDA. CLAUDIA INDIRA CONTRERAS CORDOVA, Fiscal General de Justicia del Estado de Sonora; LCDA. JARED ALEJANDRA SALAS GALLEGOS, Directora de Enlace Institucional, en representación de la LCDA. REBECA VALENZUELA ÁLVAREZ, Directora General del Instituto Sonorense de la Juventud; LCDA. LORENIA IVETH VALLES SAMPEDRO, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; LIC. JESÚS ALBERTO CAMBUSTÓN CÁRDENAS, Director General Jurídico, en representación del ING. HERIBERTO MARCELOS AGUILAR CASTILLO, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano; LCDA. KARLA MARIANA AZCONA CASTILLO, Directora de Proyectos Especiales, en representación del ING. ARMANDO VILLA ORDUÑO, Secretario de Economía; LCDA. LETICIA MURILLO VALENZUELA, Subdirectora de Fomento al Autoempleo en representación de la MTRA OLGA ARMIDA GRIJALVA OTERO, Secretaria del Trabajo; LCDA. GRISELDA ILIAN LÓPEZ MARTÍNEZ, Coordinadora General de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas; DRA. MIREYA SCARONE ADARGA, Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres; LCDA. LUCÍA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno; C.P. ANGÉLICA CORRAL SALGUEIRO, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. JAVIER ARMANDO GONZÁLEZ NEMER, Comisario Público Oficial, en representación de la T.S. GUADALUPE HOYOS RUIZ, Comisaria Ciudadana; C. GEORGINA HERNANDEZ TRUJILLO, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. GUADALUPE IVONE DUARTE VALENZUELA, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. MARÍA ELENA BARRERAS MENDÍVIL, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. LINA BUENO LÓPEZ, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. FITZIA GUADALUPE ROLDÁN RAMÍREZ, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las

Mujeres; C.SANAE MERCEDES HINOJOSA TAOMORI, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. DULCE MARÍA JUÁREZ ROMERO, Integrante del Consejo social del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. INÉS GUADALUPE MARTÍNEZ DE CASTRO NAVARRETE, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. IRMA LAURA MURILLO LOZOYA, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. BALVANERA CONTRERAS LÓPEZ, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres; así como el ING. FERNANDO DE JESÚS SANDOVAL SANDOVAL, Director de Evaluación y Seguimiento Técnico, LCDA. BEATRIZ ARMIDA JUÁREZ MUNGUÍA, Directora de Administración y Finanzas, y la C.P. ANA LUISA ROMO SÁNCHEZ, Coordinadora de Contabilidad de este mismo Instituto; y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia;

II. Verificación de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública;

III. Lectura y aprobación del Orden del Día;

IV. Lectura y Aprobación del Acta No. XVIII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres;

V. Informe de la Coordinadora Ejecutiva;

1. Informe de actividades, correspondiente al período de Julio a Septiembre de 2021;
2. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores;
3. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, Tercer trimestre de 2021;
4. Informe del estado que guarda el sistema de control Interno Institucional de Julio a Septiembre de 2021

5. Se presentan Estados Financieros al 30 de Septiembre de 2021 de acuerdo a lo que marca el Reglamento Interior ISM Art 53 Fracc. Il se presenta la información del ejercicio 2021.
6. Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 30 de Septiembre de 2021;
7. Relación de contratos celebrados durante el III trimestre.
8. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 30 de Septiembre de 2021;
9. Actas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

VI. Informe de la Comisaria Pública;

VII. Lectura, Discusión y, en su caso aprobación de asuntos.

1. Discusión y, en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales de Julio a Septiembre de 2021;
2. Discusión y, en su caso autorización de movimientos de altas y bajas de personal;
3. Discusión y en su caso autorización de transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM Enero a Septiembre de 2021
4. Discusión y en su caso autorización para baja de bienes muebles obsoletos.
5. En su caso, autorización de calendario de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno 2022

VIII. Asuntos Generales;

1. Estatus Pasivos; Se incluye en este punto gestiones que realizó el Instituto ante Secretaría de Hacienda para la eliminación o pago de pasivos muy antiguos.
2. Se informa que con base en los artículos 23 y 25 de la Ley del Instituto Sonorense de las Mujeres y 30 de su reglamento se deberá realizar la convocatoria para la conformación de los Consejos Consultivo y Social.

IX. Resumen de acuerdos aprobados

X. Clausura.

I. Lista de Asistencia

La LCDA. LUCIA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ en su carácter de Secretaria Técnica da la bienvenida a la Sesión, e informa que la lista de asistencia se

encuentra en el chat de la sesión.

II. Verificación de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública

Dando continuidad a la orden del día, se concede el uso de la voz al C. JAVIER ARMANDO GONZÁLEZ NEMER, Comisario Público Ciudadano de la Secretaría de Contraloría General, quien procede a declarar que se cuenta con Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión.

La Lcda. Lucia Margarita Lomelín López en su carácter de Secretaria Técnica, ING. JOSÉ MARTÍN VELEZ DE LA ROCHA, Subsecretario de Servicios de Gobierno, en representación del DR, FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO, Gobernador del Estado de Sonora, Presidente y del DR. ALVARO BRACAMONTE SIERRA, Secretario de Gobierno, Vicepresidente, declarando formal y legalmente instalada la XIX Sesión Ordinaria, por lo que todos y cada uno de los acuerdos tomados en la presente son válidos.

III. Lectura y aprobación del Orden del Día

Una vez formal y legalmente instalada la XIX Sesión Ordinaria, toma la palabra la Directora de Programas Sociales y Secretaria Técnica Lcda. Lucia Margarita Lomelín López, quien da lectura al orden del día y solicita su aprobación.

ACUERDO III.1/XIX-2021. La H. Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad el Orden del día.

Toma la palabra la LCDA. LUCIA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ quien solicita antes de continuar con el Orden del Día, autorización para la presencia y participación del ING. FERNANDO DE JESÚS SANDOVAL SANDOVAL, Director de Evaluación y Seguimiento Técnico, LCDA. BEATRIZ ARMIDA JUÁREZ MUNGUÍA, Directora de Administración y finanzas, y de la C.P. ANA LUISA ROMO SÁNCHEZ, Coordinadora de Contabilidad, a fin de desahogar los temas a tratar en el Orden del Día. (con base en el Artículo XIV Del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal), siendo esto aprobado por unanimidad

ACUERDO III.2/XIX-2021. La H. Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la presencia del ING. FERNANDO DE JESÚS SANDOVAL SANDOVAL, Director de Evaluación y Seguimiento Técnico, LCDA. BEATRIZ ARMIDA JUÁREZ MUNGUÍA, Directora de Administración y finanzas, y de la C.P. ANA LUISA ROMO SÁNCHEZ, Coordinadora de Contabilidad.

IV. Lectura y Aprobación del Acta No. XVIII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres

La LCDA. LUCIA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ, solicita permiso para dispensar la lectura y aprobar el Acta No. XVIII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, y sus Anexos, dado que, con anticipación, toda vez que esta se envió con anterioridad. Siendo está aprobada por unanimidad.

ACUERDO IV.1/XIX-2021 Se acuerda por Unanimidad, dispensar la lectura del Acta No. XVIII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, y aprobar con contenido del Acta y sus Anexos.

V. Informe de la Coordinadora Ejecutiva;

1. Informe de actividades, correspondiente al período de Julio a septiembre de 2021;

Acto seguido, toma la palabra, la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, **DRA. MIREYA SCARONE ADARGA**, quien ofrece un saludo y le solicita a la Secretaria Técnica, la Lcda. Lucia Margarita Lomelín López y procede a rendir el informe de actividades efectuadas en el periodo de julio a septiembre del 2021; del cual se anexó un ejemplar en la carpeta electrónica de trabajo, exponiéndose un recuento de las acciones realizadas en los distintos programas en favor de las mujeres del Estado de Sonora, mismos que a continuación se detallan en Anexos, “Informe de actividades de la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres comprendido de julio a septiembre”

2. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores;

A continuación la LCDA. LUCIA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ, cede el uso de la palabra a la **LCDA. BEATRIZ ARMIDA JUÁREZ MUNGUÍA**, Directora de Administración y finanzas, quien abordó en la reunión los temas relativos al cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior en relación al avance de los acuerdos aprobados, los cuales se adjuntaron en la carpeta electrónica de trabajo, mismos que a continuación se detallan en los Anexos, “Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores”.

3. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, Tercer trimestre de 2021;

El **ING. FERNANDO DE JESÚS SANDOVAL SANDOVAL**, Director de Evaluación y Seguimiento Técnico, presenta el cumplimiento del Tercer Trimestre del 2021 del Programa Operativo Anual, mismos que se detallan en los Anexos.

4. Informe del estado que guarda el sistema de control Interno Institucional de Julio a Septiembre de 2021

Lcda. Lucia Margarita Lomelín López cede el uso de la Voz al **ING. FERNANDO DE JESÚS SANDOVAL SANDOVAL**, Director de Evaluación y Seguimiento, quien presenta el Informe del avance del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) durante el Tercer trimestre del año, mismos que se detallan en los Anexos.

5. Se presentan Estados Financieros al 30 de Septiembre de 2021 de acuerdo a lo que marca el Reglamento Interior ISM Art 53 Fracc. II se presenta la información del ejercicio 2021.

La **LCDA. LUCÍA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ**, cede el uso de la voz a la **C.P. ANA LUISA ROMO SÁNCHEZ**, quien presentará los estados financieros de acuerdo al Reglamento Interior ISM Art. 53, Fracc. II y el avance presupuestal comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 30 de septiembre de 2021. A continuación, la C.P. Ana Luisa Romo Sánchez expone información relevante del estado de situación financiero, en donde muestra que al cierre de septiembre se tiene en el rubro de efectivo y equivalentes \$12,666,484.91 de pesos (doce millones seiscientos sesenta y seis mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 91/100 MN), que en su mayoría corresponde a Recurso Federal recibido al 30 de septiembre y que está en proceso de devengarse. Añade que el instituto cuenta con \$1,236,230.59 pesos (un millón doscientos treinta y seis mil doscientos treinta pesos 59/100 MN) de pasivos, los cuales \$783,289.96 (setecientos ochenta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos 96/100 MN) corresponden a proveedores de corto plazo. Menciona que se hace un análisis de cómo están los pasivos y los trámites que hizo el instituto para poder pagarlos los cuales se verán en el punto VIII en la información General en relación a Pasivos.

6. Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 30 de septiembre de 2021;

Continúa la **C.P. ANA LUISA ROMO SÁNCHEZ**, el 30 de septiembre del 2021 se habían recibido \$43,240,148 de ingresos, lo cual incluye el ingreso estatal y federal, e incluyendo todo lo que se recibe para pago de nómina. En cuestión de egresos,

al cierre de septiembre, se muestra un gasto devengado de \$31,013,630 pesos incluye Egresos Federal y Estatal, correspondiendo a recurso federal solo un gasto devengado de \$6,655,465 pesos, y del gasto estatal \$24,358,165 pesos, teniendo un resultado presupuestal entre ingresos menos los egresos de \$12,226,518 pesos.

7. Relación de contratos celebrados durante el III trimestre.

Durante el tercer trimestre hubo 13 contratos celebrados por PAIMEF y 21 contratos celebrados por transversalidad.

8. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 30 de Septiembre de 2021;

En el recurso estatal se tiene un presupuesto autorizado por \$20,202,658; se tuvo una reducción por \$17,647,674 pesos que se pidió de comunicación social; se tiene un modificado de \$2,554,984; y se ha comprometido al tercer trimestre de \$1,955,116; devengado \$1,740,711; ejercido y pagado \$1,658,946; subejercicio \$814,272. **En anexo V.8 se muestra la información a detalle.**

El recurso federal convenio PAIMEF se tiene un presupuesto autorizado por \$7,186,125; aumento de \$21,787; modificado de \$7,207,912; comprometido devengado y pagado 3,747,560; subejercicio 3,460,351. Recurso convenio FOBAM se tiene un autorizado de \$2,603,739 pesos; reducciones de \$361,381; modificado \$2,242,357; comprometido devengado y pagado \$274,057; subejercicio de \$1,968,300. Recurso federal transversalidad, tiene autorizado de \$7,711,125; reducciones \$745,117; modificado \$6,966,007; comprometido, devengado y pagado 2,633,847; subejercicio \$4,332,160. En CONAVIM M4 se tiene un autorizado de \$1,485,685, a lo que al tercer trimestre no se ha devengado ni pagado nada. En CONAVIM M1 se tiene un autorizado de \$2,228,528, que de igual manera no se ha devengado nada. Finalmente, el recurso federal se tiene autorizado \$17,500,989; reducciones de \$2,629,502; modificado \$20,130,491; comprometido devengado y pagado \$6,655,464; subejercicio \$13,475,026. **En anexo V.8 se muestra la información a detalle**

9. Actas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, presentando las metas y destino de los recursos de los siguientes programas federales: “Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, Alerta de Violencia de Género contras las Mujeres en Sonora. CONAVIM M4 2021 y Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Sonora. CONAVIM M1 2021.

ACUERDO V/XIX-2021: La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad, el Informe de la Coordinadora Ejecutiva, compuesto por: Informe de actividades, correspondiente al período de Julio a Septiembre de 2021; Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores; Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, Tercer trimestre de 2021; Informe del estado que guarda el sistema de control Interno Institucional de Julio a Septiembre de 2021; Se presentan Estados Financieros al 30 de Septiembre de 2021 de acuerdo a lo que marca el Reglamento Interior ISM Art 53 Fracc II se presenta la información del ejercicio 2021; Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 30 de Septiembre de 2021; Relación de contratos celebrados durante el III trimestre; Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 30 de Septiembre de 2021; Actas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

VI. Informe del Comisario Público;

La **LCDA. LUCÍA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, cede el uso de la voz al **C. JAVIER ARMANDO GONZÁLEZ NEMER**, Comisario Público Ciudadano de la Secretaría de Contraloría General, quien dará informe de las acciones que se realizaron.

En cumplimiento al art. 57 y 58, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el punto 10, fracc. M, del Manual de Actuación del Comisario Público Oficial, y el art. 26 para el reglamento de la celebración de sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública para Estatal, se presenta informe sobre los rubros a que se refiere el marco de actuación, puntualizando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a vigilancia y evaluación.

1. Seguimiento a observaciones emitidas por el instituto superior de auditoria y fiscalización. Según los informes presentados por el instituto superior de auditoria y fiscalización por el ejercicio de 2020 se cuenta con una observación, misma que corresponde a la auditoría financiera y se encuentra parcialmente solventada.
2. Seguimiento a calificación al portal de transparencia de la evaluación efectuada al segundo trimestre del 2021 al portal de transparencia por la dirección general de asuntos jurídicos y normatividad de la Secretaría de Contraloría General, se obtuvo una calificación de 98.13% en la Ley General, y con respecto a la Ley del Estado un 97.50%.

La **LCDA. LUCIA MARGARITA LOMELÍN LOPEZ** toma de nuevo la palabra. Se

les pide levantar la mano a quienes se den por enterados del informe presentado por el **C. JAVIER ARMANDO GONZÁLEZ NEMER**, y el voto queda por unanimidad.

ACUERDO VI/XIX-2021. La H. Junta de Gobierno, toma nota de conocimiento del Informe del Comisario Público Ciudadano.

VII. Lectura, Discusión y, en su caso aprobación de asuntos.

1. Discusión y, en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales de Julio a Septiembre de 2021

A continuación, la **LCDA. LUCÍA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, cede el uso de la voz a la **LCDA. BEATRIZ ARMIDA JUAREZ MUNGUÍA, Directora de Administración y Finanzas**, para la discusión y, en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales de Julio a Septiembre de 2021.

Durante el tercer trimestre se presentó a Secretaria de Egresos y Secretaria de Hacienda las adecuaciones presupuestales internas con neto cero, mismas que se llevaron a cabo para dar suficiencia presupuestal, sin que esto impacte en las metas y presupuesto financiero de los procesos asignados a este Instituto. Se presentan movimientos que se hicieron en el mes de julio, agosto y septiembre, al igual que el efecto neto cero de cada mes. **En anexo VII.1 se muestra la información a Detalles.**

La **LCDA. LUCIA MARGARITA LOMELÍN LOPEZ** toma de nuevo la palabra. Se les pide levantar la mano a quienes se den por enterados del informe presentado por la **LCDA. BEATRIZ ARMIDA JUAREZ MUNGUÍA**, y el voto queda por unanimidad.

ACUERDO VII.1/XIX-2021. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad las adecuaciones presupuestales internas presentadas, mismas que se detallan en ANEXO VII

2. Discusión y, en su caso autorización de movimientos de altas y bajas de personal

Continúa la **LCDA. BEATRIZ ARMIDA JUAREZ MUNGUÍA**. Durante el trimestre, hubo únicamente bajas, de la MTRA. **DULCE MARIA ESQUER VIZCARRA**, de la **LCDA. BLANCA LUZ SALDAÑA LOPEZ**, y del **LIC. LUIS AARON GARCIA PONCE**. Hubo cambios por quinquenio, de la **C.P. ANA LUISA ROMO SANCHEZ**, y de la **C. GUADALUPE ESTHER COTA GOMEZ**, en movimientos de nómina.

La **LCDA. LUCIA MARGARITA LOMELÍN LOPEZ** toma nuevamente la palabra. Se les pide levantar la mano quienes aprueben los movimientos de altas y bajas del personal presentado por la **LCDA. BEATRIZ ARMIDA JUAREZ MUNGUÍA**, y el voto queda por unanimidad.

ACUERDO VII.2/XIX-2021 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad los movimientos de altas y bajas de personal, mismos que se detallan en ANEXO VII.

3. Discusión y en su caso autorización de transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM Enero a Septiembre de 2021

La **LCDA. LUCÍA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, cede el uso de la voz a la **C.P. ANA LUISA ROMO SANCHEZ**, quien menciona que la reducción más importante fue de 18 millones que se hicieron en la unidad administrativa de difusión partida 36101, y al mismo tiempo se aumentó \$1,323,984.68 pesos (un millón trecientos veintitrés mil novecientos ochenta y cuatro pesos 68/100 MN) de adeudos de ejercicios anteriores de órdenes de pago de difusión en el capítulo 9000, los cuales se pagaron durante los dos primeros semestres del año. Además, se hicieron adecuaciones para dar suficiencia a partidas, por lo que se tuvo que disminuir en algunas partidas del gasto y dar suficiencia a otras (entre unidades administrativas del ISM). En total, los movimientos de aumentos y reducciones en las partidas del gasto entre unidades administrativas fue por un importe neto de \$13,630,840.60 pesos (Trece millones seiscientos treinta mil ochocientos cuarenta pesos 60/100 MN) con corte al 30 de septiembre de 2021. Añade que en la carpeta electrónica incluye cada una de las partidas del gasto, a las que se les hizo el movimiento y cada una de las unidades administrativas en las que se afectaron éstas adecuaciones presupuestales, las cuales son autorizadas por cada unidad administrativa sin que esto impacte en las metas de cada una de ellas. **ANEXO VII.3 se muestra a detalle la información.**

La **LCDA. LUCIA MARGARITA LOMELÍN LOPEZ** pide que levanten la mano en señal de autorización a las transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM Enero a Septiembre de 2021 presentado por la **C.P. ANA LUISA ROMO SANCHEZ**, y el voto queda por unanimidad.

ACUERDO VII.3/XIX-2021 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad, las transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM, mismos que se detallan en ANEXO VII

4. Discusión y en su caso autorización para baja de bienes muebles obsoletos.

La **LCDA. LUCÍA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ**, cede el uso de la voz nuevamente a la **LCDA. BEATRIZ ARMIDA JUAREZ MUNGUÍA**.

El viernes 05 de noviembre del 2021, con el fin de formalizar la baja definitiva de bienes muebles obsoletos, se levanta un acta en la cual se detalla la relación de los bienes verificados para baja, en presencia de la encargada de Recursos Materiales del Instituto, la C. GUADALUPE ESTHER COTA GÓMEZ y como órgano de Control verificado por la C.P. ANGÉLICA CORRAL SALGUEIRO, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto y como testigo la LCDA. ARHEL Y LASTRA DÓRAME, Auxiliar de archivo del Instituto. Posteriormente, presenta el acta administrativa para baja de bienes muebles, la cual, menciona que va adjunta en la carpeta electrónica, y ahí se detalla los bienes que se pretenden dar de baja. Añade que se recibió respuesta por parte del DIF en la que aceptan la donación y que solo den aviso a que dirección pasar por el mobiliario.

La **C.P. ANGELICA CORRAL SALGUEIRO**, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Sonorense de las Mujeres, agrega que dicha donación se tiene que llevar a cabo una vez que DIF acepta la donación, y pide que se oficialice con documento oficial la recepción y fotografía de estos bienes, ya que hay un compromiso por parte de ellos de recogerlos.

C. BALVANERA CONTRERAS LÓPEZ, Integrante del Consejo Social, pide la palabra y añade que, en el acta administrativa, viene la relación, pero normalmente para una baja de bienes debe haber fotos de cada uno de estos tal y como se entregan al Instituto que firme por recibido. Refiere que en el proceso que indica la Ley de Bienes y Concesiones para el Control de Inventarios y Bajas también solicita que al momento de donación se deba levantar esa evidencia fotográfica y de recepción de los bienes para que quede cerrado el procedimiento de la baja y pueda también descontarse contablemente del Instituto.

La **C.P. ANGELICA CORRAL SALGUEIRO**, toma nuevamente la palabra, y menciona que como Órgano Interno de Control fue a verificar y que aún faltan los dictámenes por parte de Bienes y Concesiones.

Para finalizar la discusión, la **LCDA. LUCÍA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ**, sugiere que para la siguiente sesión ya que se tenga el expediente cerrado con todos los bienes y sus fotografías, se puede meter dentro de asuntos generales debido a que no sería un punto de discusión, junto con el acta de cierre, fotografías donde se estén entregando, para poder dar una cláusula a esta cuestión.

La **DRA. MIREYA SCARONE ADARGA** pide que la votación sea pospuesta para la siguiente reunión y que no se tome ningún acuerdo, esto para revisar todos los aspectos que previamente se están señalando, y se acepta la propuesta.

5. En su caso, autorización de calendario de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno 2022

La **LCDA. LUCÍA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ**, hace saber que las fechas son similares a las que se tuvieron este año 2021; 15 de febrero, 20 de mayo, 19 de agosto y el 18 de noviembre. Enseguida, se les pide levantar la mano quienes aprueben el calendario de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno. Y es aprobado por unanimidad.

ACUERDO VII.5/XIX-2021 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad, el calendario de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno 2022, mismos que se detallan en ANEXO VII

VIII. Asuntos Generales

1. Estatus Pasivos; Se incluye en este punto gestiones que realizó el Instituto ante Secretaría de Hacienda para la eliminación o pago de pasivos muy antiguos.

La **LCDA. LUCÍA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ**, cede el uso de la voz a la **C.P. ANA LUISA ROMO SANCHEZ**, quien comenta que en cada junta de Gobierno se ha informado en relación con el estatus de pasivos, ya que es muy importante monitorearlos debido a una observación que hizo el ISAF (Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización) en el ejercicio 2017 en relación con éstos pasivos. En el rubro de proveedores a corto plazo, se debe a más de 365 días, que están representados por órdenes de pago casi en su totalidad por conceptos de difusión, que, según convenio de comunicación social (Secretaría Técnica), Instituto Sonorense de las Mujeres y Secretaría de Hacienda, este último es quien les paga directamente a estos proveedores, y no han informado de que éstos pasivos se hayan pagado. La C.P. ANA LUISA expresa que no cuenta con autorización para eliminarlo de pasivos y llevarlo a resultado de ejercicios anteriores, aunque se han hecho algunos trámites ante secretaria de hacienda en relación con estos pasivos, y aún no se han recibido instrucciones para que se eliminen o se paguen. En relación con otros pasivos circulantes que se deben a más de 365 días son \$107,215 de los cuales corresponden, a nóminas de pensionados un importe de

\$104,595.76 que se le deben a ISSTESON, correspondientes a la administración del 2009-2015, y la administración 2015 a 2021, no se pronunció para poder mandar este importe para pagar a ISSTESON, por lo tanto, sigue en pasivos. También se han realizado gestiones para obtener estos recursos para poder pagar. El último oficio que se mandó para ver la situación de proveedores de corto plazo fue el 04 de octubre y aún no se recibe respuesta.

La **LCDA. LUCÍA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ** pide que sean levantadas las manos de los que están por enterados del estatus de pasivos que tiene el Instituto Sonorense de las Mujeres.

ACUERDO VIII.1/XIX-2021 La Junta de Gobierno se da por enterada del Estatus de Pasivos.

2. Se informa que con base en los artículos 23 y 25 de la Ley del Instituto Sonorense de las Mujeres y 30 de su Reglamento se deberá realizar la convocatoria para la conformación de los Consejos Consultivo y Social.

La **LCDA. LUCÍA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ** aclara que es un punto informativo y que debido al reglamento y la ley tiene que ser informado dos sesiones antes de que se esté trabajando en dicha convocatoria. Posteriormente, se pide que levanten la mano los que se dan por enterados de que se está trabajando en ello.

ACUERDO VIII.2/XIX-2021 La Junta de Gobierno se da por enterada que con base en los artículos 23 y 25 de la Ley del Instituto Sonorense de las Mujeres y 30 de su reglamento se deberá realizar la convocatoria para la conformación de los Consejos Consultivo y Social.

IX. Resumen de acuerdos aprobados

ACUERDO III.1/XIX-2021. La H. Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad el Orden del día.

ACUERDO III.2/XIX-2021. La H. Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la presencia del ING. FERNANDO DE JESÚS SANDOVAL SANDOVAL, Director de Evaluación y Seguimiento Técnico, LCDA. BEATRIZ ARMIDA JUÁREZ MUNGUÍA, Directora de Administración y finanzas, y de la C.P. ANA LUISA ROMO SÁNCHEZ, Coordinadora de Contabilidad.

ACUERDO IV.1/XIX-2021 Se acuerda por Unanimidad, dispensar la lectura del

Acta No. XVIII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, y aprobar con contenido del Acta y sus Anexos.

ACUERDO V/XIX-2021: La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad, el Informe de la Coordinadora Ejecutiva, compuesto por: Informe de actividades, correspondiente al período de Julio a Septiembre de 2021; Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores; Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, Tercer trimestre de 2021; Informe del estado que guarda el sistema de control Interno Institucional de Julio a Septiembre de 2021; Se presentan Estados Financieros al 30 de Septiembre de 2021 de acuerdo a lo que marca el Reglamento Interior ISM Art 53 Fracc. II se presenta la información del ejercicio 2021; Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 30 de Septiembre de 2021; Relación de contratos celebrados durante el III trimestre; Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 30 de Septiembre de 2021; Actas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ACUERDO VI/XIX-2021. La H. Junta de Gobierno, toma nota de conocimiento del Informe del Comisario Público Ciudadano.

ACUERDO VII.1/XIX-2021. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad las adecuaciones presupuestales internas presentadas, mismas que se detallan en ANEXO VII

ACUERDO VII.2/XIX-2021 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad los movimientos de altas y bajas de personal, mismos que se detallan en ANEXO VII.

ACUERDO VII.3/XIX-2021 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad, las transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM, mismos que se detallan en ANEXO VII

ACUERDO VII.5/XIX-2021 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad, el calendario de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno 2022, mismos que se detallan en ANEXO VII

ACUERDO VIII.1/XIX-2021 La Junta de Gobierno se da por enterada del Estatus de Pasivos.

ACUERDO VIII.2/XIX-2021 La Junta de Gobierno se da por enterada que con base en los artículos 23 y 25 de la Ley del Instituto Sonorense de las Mujeres y 30 de su reglamento se deberá realizar la convocatoria para la conformación de los Consejos Consultivo y Social.

X. Clausura.

El LIC. BOLIVAR GERARDO PORTUGAL CELAYA, en representación del DR. ALVARO BRACAMONTE SIERRA, Secretario de Gobierno, da clausura a la sesión del día 19 de noviembre del 2021 a las 11:42 de la mañana.

<p>LIC. JOSÉ MARTÍN VÉLEZ DE LA ROCHA Subsecretario de Servicios de Gobierno</p> <p>En representación DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO Gobernador del Estado de Sonora Presidente DR. ÁLVARO BRACAMONTE SIERRA Secretario de Gobierno Vicepresidente</p>	
<p>L.A.P. CLAUDIA ESMERALDA NIEBLA QUIÑONEZ Profesionista Especializada</p> <p>En representación LIC. OMAR FRANCISCO DEL VALLE COLOSIO Secretario de Hacienda Vocal</p>	
<p>LCDA. LUCIA TAPIA GASTÉLUM Subdirectora</p> <p>En representación DR. AARÓN AURELIO GRAGEDA BUSTAMANTE Secretario de Educación y Cultura Vocal</p>	
<p>DRA. GABRIELA DEL CARMEN NUCAMENDI CERVANTES Subsecretaria de Servicios de Salud</p> <p>En representación de: DR. JOSÉ LUIS ALOMÍA ZERRAGA Secretario de Salud Pública Vocal</p>	

<p>C.P. DELIA LIMÓN MORENO. Subsecretaria de Infraestructura</p> <p>En representación de MTRA. MARÍA WENDY BRISEÑO ZULOAGA, Secretaria de Desarrollo Social Vocal</p>	
<p>LCDA. JARED ALEJANDRA SALAS GALLEGOS Directora de Enlace Institucional</p> <p>En representación de LCDA. REBECA VALENZUELA ÁLVAREZ Directora General del Instituto Sonorense de la Juventud Vocal</p>	
<p>LCDA. LORENIA IVETH VALLES SAMPEDRO Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Vocal</p>	
<p>LCDA. ZULEMA GUADALUPE BONEO SILVA Directora General Unidad de Género y vinculación</p> <p>En representación de LCDA. MARÍA DOLORES DEL RÍO SÁNCHEZ Secretaria de Seguridad Pública Vocal</p>	
<p>LCDA. ANA CELINA RAMOS VALENZUELA Delegada Regional en Funciones de Vicefiscal de Femicidios</p> <p>En representación LCDA. CLAUDIA INDIRA CONTRERAS CORDOVA Fiscal General de Justicia del Estado de Sonora Vocal</p>	

XIX Sesión Ordinara, de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres
19 de Noviembre de 2021

<p>LCDA. GRISELDA ILIAN LÓPEZ MARTÍNEZ Coordinadora General de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas Vocal</p>	
<p>LIC. JESÚS ALBERTO CAMBUSTÓN CÁRDENAS Director General Jurídico</p> <p>En representación de: ING. HERIBERTO MARCELO AGUILAR CASTILLO Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano Vocal</p>	
<p>LCDA. KARLA MARIANA AZCONA CASTILLO Directora de Proyectos Especiales</p> <p>En representación de: ING. ARMANDO VILLA ORDUÑO Secretario de Economía Vocal</p>	
<p>LCDA. LETICIA MURILLO VALENZUELA Subdirectora de Fomento al Autoempleo</p> <p>En representación de: MTRA. OLGA ARMIDA GRIJALVA OTERO Secretaria del Trabajo Vocal</p>	
<p>DRA. MIREYA SCARONE ADARGA Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres Vocal</p>	
<p>LCDA. LUCÍA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	

XIX Sesión Ordinara, de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres
19 de Noviembre de 2021

C.P. ANGÉLICA CORRAL SALGUEIRO Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Sonorense de las Mujeres	
C. JAVIER ARMANDO GONZÁLEZ NEMER Comisario Público Oficial En representación de: T.S. GUADALUPE HOYOS RUIZ Comisaria Ciudadana	
C.MARIA ELENA BARRERAS MENDÍVIL Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres	
C.GUADALUPE IVONE DUARTE VALENZUELA Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres	
C.GEORGINA HERNANDEZ TRUJILLO Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres	
C.LINA BUENO LÓPEZ Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres	
C.INÉS GUADALUPE MARTINEZ DE CASTRO NAVARRETE Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres	
C.SANAE MERCEDES HINOJOSA TAOMORI Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres	

XIX Sesión Ordinara, de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres
19 de Noviembre de 2021

C.DULCE MARÍA JUÁREZ ROMERO Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres	
C.IRMA LAURA MURILLO LOZOYA Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres	
C.FITZIA GUADALUPE ROLDÁN RAMÍREZ Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres	
ING. FERNANDO DE JESÚS SANDOVAL SANDOVAL Director de Evaluación y Seguimiento Técnico del Instituto Sonorense de las Mujeres	
LCDA. BEATRIZ ARMIDA JUAREZ MUNGUIA Directora de Administración y Finanzas Del Instituto Sonorense de las Mujeres	
C.P. ANA LUISA ROMO SÁNCHEZ Coordinadora de Contabilidad del Instituto Sonorense de las Mujeres	